

SEÑORES ACCIONISTAS:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi informe administrativo de labores inherentes a mi cargo de administrador de la compañía **INMOBILIARIA LINDOMAR S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

La Compañía **INMOBILIARIA LINDOMAR S.A.**, una compañía anónima dedicada a la actividad de Arriendos bienes inmuebles, en la Ciudad de Guayaquil, como es de conocimiento realiza sus actividades en el ámbito que se deservuelven similares empresas y se vio afectada en muchos aspectos como son: el alza de impuestos y ciertas leyes o reformas a las mismas ya en materia tributaria.

Nuestros objetivos trazados desde el inicio del ejercicio económico que comentamos han tenido en la práctica un cumplimiento si bien no como se esperaba, al menos muy apegados a dichos lineamientos.

En lo que se refiere a la Administración de la sociedad, ésta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la junta general de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la compañía, en todo aspecto económico, laboral, tributario etc.

Dentro de las políticas de la compañía, un aspecto que cabe destacar es lo relacionado con lo laboral, y para ello debemos mencionar que no ha surgido ningún contratiempo con nuestros trabajadores.

La situación financiera que refleja los Balances y demás documentos Contables son una evidencia de la gestión Administrativa llevada adelante sorteando todos aquellos factores que no sólo afectaron a nuestra empresa, y no obstante ello me atrevería a decir que financieramente hablando tuvimos un cambio favorable en nuestras finanzas y nuestros resultados pérdidas y ganancias muestran una recuperación bastante optima con respecto al año anterior.

Atentamente,

Andrés Peña
ANDRES PEÑA PAREDES
G E R E N T E
C.I. # 0918008996

17 ABR. 2006